

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado No. 630014003006-2018-00848-00
Armenia, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021).

El juzgado pone en conocimiento de las partes, el Acta de entrega definitiva presentada por el secuestre Javier Porfirio Bueno Henao y, se abstiene de señalar honorarios definitivos al secuestre en mención, teniendo en cuenta que, dentro del término concedido en auto de 4 de diciembre de 2020, no rindió cuentas comprobadas de su administración.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 007 DE 21 DE ENERO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7449c8087412cbd2a0b2e330189bfc12327c24f090c569f51fb6cdf48725a6ad**

Documento generado en 20/01/2021 06:46:13 AM